



La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Álvaro Camargo De La Torre

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital Bogotá, según
Resolución No. 2713 del 30 de agosto de 1999,

Confiere a:

Nelson Camilo Silva León

T.I. 95042504620 de Bogotá D.C.

Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Ana Mercedes Ballesteros Rodríguez
Rectora

Clara Iveth Contreras Quevedo
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D. C. a los 4 días del mes diciembre de 2012
Libro de Registro No. 3 Acta General No. 18 folio 54

En desarrollo de lo dispuesto en los Artículos 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, no requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de diciembre de 1996 de la Presidencia de la República.



Acta Individual De Grado

Colegio Álvaro Camargo De La Torre

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2012, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria Académica del Colegio Álvaro Camargo De La Torre, Institución de Naturaleza Privada, aprobada mediante Resolución No. 2713 del 30 de agosto de 1999, expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Grado.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

Título de BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nelson Camilo Silva León

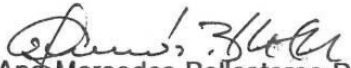
Identificado con T.I. 95042504620 de Bogotá D.C.

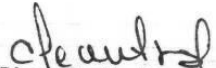
Es fiel copia del Acta Original General No. 18, Folio No.54, de fecha 4 de diciembre de 2012, que consta de 58 estudiantes, que comienza con el nombre ACOSTA FONTECHA JUAN SEBASTIÁN y cierra con el nombre de YARA CASTILLO CRISTIAN ANDRÉS.

Firmada por la Rectora, Ana Mercedes Ballesteros R. y la Secretaria Académica, Clara Iveth Contreras Quevedo.

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2012

Firmada,


Ana Mercedes Ballesteros R.
Rectora
C.C. 41.684.971 de Bogotá


Clara Iveth Contreras Quevedo.
Secretaria
C.C. 35.509.634 de Suba

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1.982, no requiere autenticación de firmas.